



PLAN NACIONAL DE INVERSIONES PÚBLICAS 2022-2024

Dirección Nacional de Inversión Pública
Subsecretaría de Coordinación Presupuestaria
Secretaría de Evaluación Presupuestaria, Inversión Pública y PPP

Argentina **unida**



Jefatura de
Gabinete de Ministros
Argentina



INDICE

| | |
|---|----|
| Resumen Ejecutivo | 2 |
| Introducción | 3 |
| Apartado I: Evolución reciente de la Inversión Pública..... | 4 |
| Apartado II: Composición del gasto de capital | 6 |
| Apartado III: Principales funciones | 7 |
| Apartado IV: Fuente de Financiamiento..... | 9 |
| Apartado V: Ubicación Geográfica | 10 |
| Apartado VI: Principales iniciativas de inversión..... | 13 |
| Aspectos metodológicos | 20 |
| Alcance del Plan Nacional de Inversiones Públicas | 20 |
| Participación de la DNIP en el Proceso de Formulación | 22 |
| Abreviaturas utilizadas | 23 |
| Cuadros Anexos..... | 24 |



RESUMEN EJECUTIVO

El Plan Nacional de Inversiones Públicas se formula anualmente y en coincidencia con el Proyecto de Ley de Presupuesto, según establece la Ley N° 24.354 de creación del Sistema Nacional de Inversión Pública.

Las inversiones previstas para 2022 buscan consolidar el desarrollo de la infraestructura pública como uno de los motores del crecimiento y del desarrollo nacional. La obra pública se afianza también como una herramienta primordial en la generación de empleo. En este sentido, 2022 mantiene el cambio de tendencia ya observado en 2020-2021 en relación a 2016-2019, previendo alcanzar el 2,4% del PIB.

Los principales sectores, según el Proyecto de Ley 2022, son: Agua y Saneamiento (15,3% del total), Vivienda y Urbanismo (14,6%), Transporte (14,2%), Vialidad (13,7%), y Educación y Cultura (10,7%). Con relación a los últimos años, aumenta su participación relativa Educación y Cultura con un crecimiento de 2,3 puntos porcentuales.

Finalmente, se observa un crecimiento de la participación de las fuentes de financiamiento con procedencia externa (24% del total), aunque se mantiene la preponderancia de la procedencia interna (76%).



INTRODUCCIÓN

El Plan Nacional de Inversiones Públicas (PNIP) es elaborado anualmente por la Dirección Nacional de Inversión Pública (DNIP), de acuerdo a lo establecido por la Ley N° 24.354 de creación del Sistema Nacional de Inversión Pública sancionada en 1994. En el PNIP se presenta de manera sistemática y organizada el conjunto de programas y proyectos de inversión pública (Gastos de Capital) incorporados al proyecto de Ley de Presupuesto General de la Administración Nacional. Adicionalmente, el PNIP pretende otorgar una mirada más amplia del sentido que el gobierno busca imprimirle a la inversión pública, como un instrumento para satisfacer necesidades específicas de las y los ciudadanos y como un factor catalizador y dinamizador de la actividad económica y el empleo, en todo el territorio nacional.

La inversión pública constituye un eje de la política económica del gobierno nacional. El impacto de la inversión pública es determinante para la calidad de los servicios públicos esenciales (salud, educación, conectividad, transporte, entre otros) como condición para la mejora de la calidad de vida de la población, el incremento de la productividad general de la economía y, al mismo tiempo, constituye un catalizador de la inversión privada.

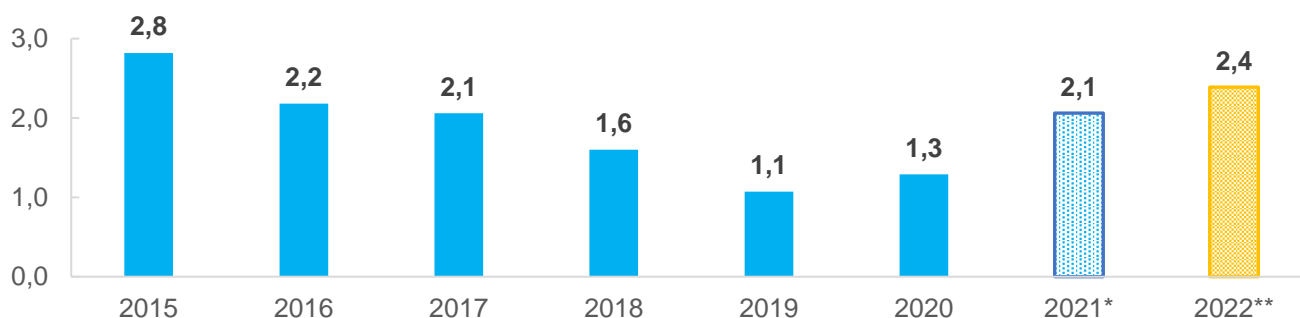


APARTADO I: EVOLUCIÓN RECIENTE DE LA INVERSIÓN PÚBLICA

En el período 2016–2019 la inversión pública de la administración nacional registró una caída real del 62%, al pasar del 2,8% del PIB en 2015 al 1,1% del PIB en 2019. La inversión total también disminuyó su participación en la demanda agregada, pasando del 20,1% del PIB en 2015 al 17,2% en 2019, alcanzando el menor nivel en una década. La retracción de la inversión pública supuso la desatención y el deterioro de sectores claves para el desarrollo económico y social de nuestro país como vivienda, educación y cultura y agua y saneamiento, entre otros. En contraste con esa dinámica, y a pesar de la pandemia, en 2020 la inversión pública se incrementó 7,1% en términos reales respecto a 2019. En el mismo sentido, durante el primer trimestre del 2021 la participación de la inversión dentro del PIB superó en 1,3 p.p. al primer trimestre de 2019.

El plan de inversión para el año 2021 –con un gasto estimado en torno a 2,1% del PIB– prácticamente duplica el peso de la inversión pública en términos del PIB respecto del registro correspondiente al año 2019. Durante los primeros ocho meses del año se observa una evolución favorable del gasto en la inversión pública de la administración nacional, con un incremento de 69% en términos reales respecto al mismo período de 2019. Se destaca el crecimiento del 2.872,3% en salud, explicado claro está, en la pandemia y el esfuerzo realizado en ese contexto por el Gobierno Nacional para fortalecer el sistema de salud, del 146,5% en agua y saneamiento, del 114,6% en educación y cultura y del 112,4% en vivienda.

GASTO EN INVERSIÓN PÚBLICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA NACIONAL (2015-2022), COMO % DEL PIB, BASE DEVENGADO*



Fuente: elaboración propia en base a Proyecto de Ley de Presupuesto 2022 e INDEC

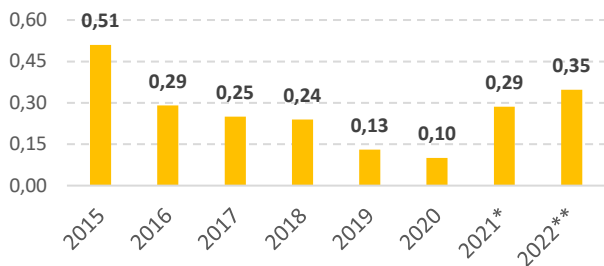
* Estimación de cierre 2021

** Proyecto de Ley de Presupuesto 2022

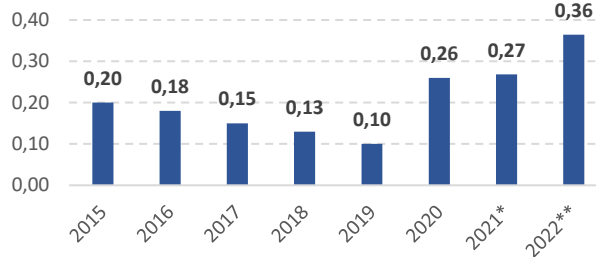


GASTO DE CAPITAL DE LA APN (2015-2021), COMO % DEL PIB, BASE DEVENGADO - PRINCIPALES FUNCIONES

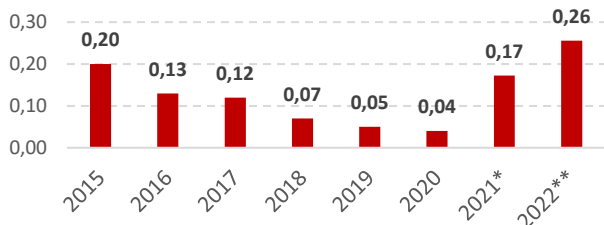
Vivienda y Urbanismo



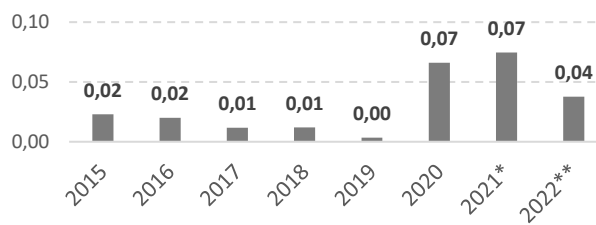
Agua Potable y Alcantarillado



Educación y Cultura



Salud



Fuente: elaboración propia en base a Proyecto de Ley de Presupuesto 2022 e INDEC

* Estimación de cierre 2021

** Proyecto de Ley de Presupuesto 2022



APARTADO II: COMPOSICIÓN DEL GASTO DE CAPITAL

En lo que respecta a la composición del gasto de capital para el Proyecto de Ley de Presupuesto 2022, se destaca la participación de las transferencias al sector público y privado (51% del total), seguida de la Inversión Real Directa (40,4% del total) y, en menor medida, la inversión financiera (8,6% del total):

-en millones de pesos-

| Concepto | Estimación de Cierre 2021 | Proy. de Ley de Presupuesto 2022 | Var. % interanual |
|---------------------------|---------------------------|----------------------------------|-------------------|
| Inversión Real Directa | 285.995 | 581.152 | 103,2% |
| Transferencias de Capital | 510.358 | 733.004 | 43,6% |
| Inversión Financiera | 92.110 | 123.172 | 33,7% |
| Total | 888.462 | 1.437.328 | 61,8% |

Fuente: elaboración propia en base a eSIDIF y Proyecto de Presupuesto 2022.

En la variación interanual toma preponderancia la IRD (103,2%) explicada por los incrementos de Educación y Cultura (138,0% interanual) y Energía, Combustibles y Minería (7931,4%), entre otros.

En lo relativo a las Transferencias de Capital, es menester mencionar el crecimiento año a año de Vivienda y Urbanismo (67,5% interanual), Agua Potable y Alcantarillado (67,9%), Ciencia y Técnica (334,4%) y Ecología y Medio Ambiente (228,9%)

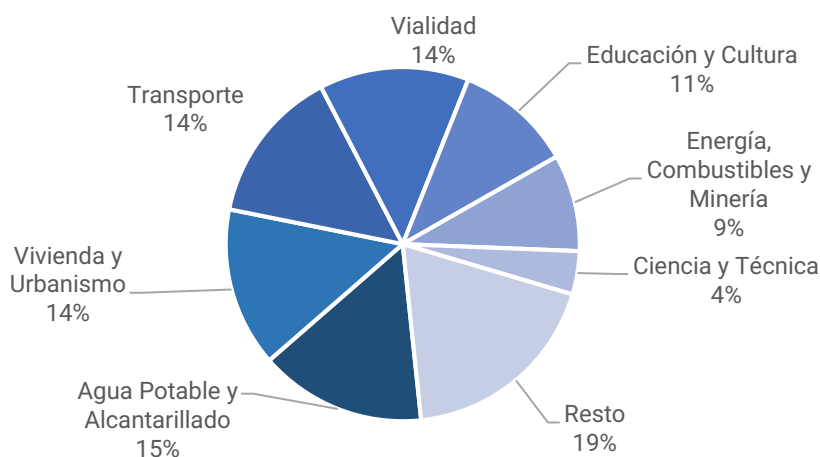
En la Inversión Financiera, Relaciones Exteriores varía un 35,9% y Transporte un 22,6%.



APARTADO III: PRINCIPALES FUNCIONES

La función del gasto da cuenta del tipo de servicios que brindan las distintas áreas de gobierno. Las mismas son un reflejo de los objetivos que busca alcanzar la gestión. Para el Proyecto de Ley de Presupuesto 2022, siete funciones representan más del 80% de los gastos de inversión siendo Agua Potable y Alcantarillado, Vivienda y Urbanismo, Transporte y Vialidad las más relevantes.

GASTOS DE CAPITAL APN POR FUNCIÓN



Fuente: elaboración propia en base a eSIDIF y Proyecto de Presupuesto 2022.

En la comparación contra la estimación de cierre 2021, se aprecia un claro crecimiento de la Función Ciencia y Técnica, explicado principalmente por los proyectos (1) Construcción de reactores de baja potencia CAREM - Fase 2, (2) Diseño, construcción y puesta en marcha de un reactor nuclear argentino multipropósito (RA-10), (3) Construcción, integración, ensayo, provisión y lanzamiento de 4 vehículos lanzadores (Tronador Ila) y (4) Plan de Federalización de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación.

En segundo lugar, destaca el crecimiento de la Función Educación y Cultura, explicado por el Plan Federal Juana Manso - Conectar Igualdad, la construcción de nuevos jardines infantiles y, en menor medida, obras de ampliación en edificios existentes y construcción de nuevos edificios en los otros niveles educativos.

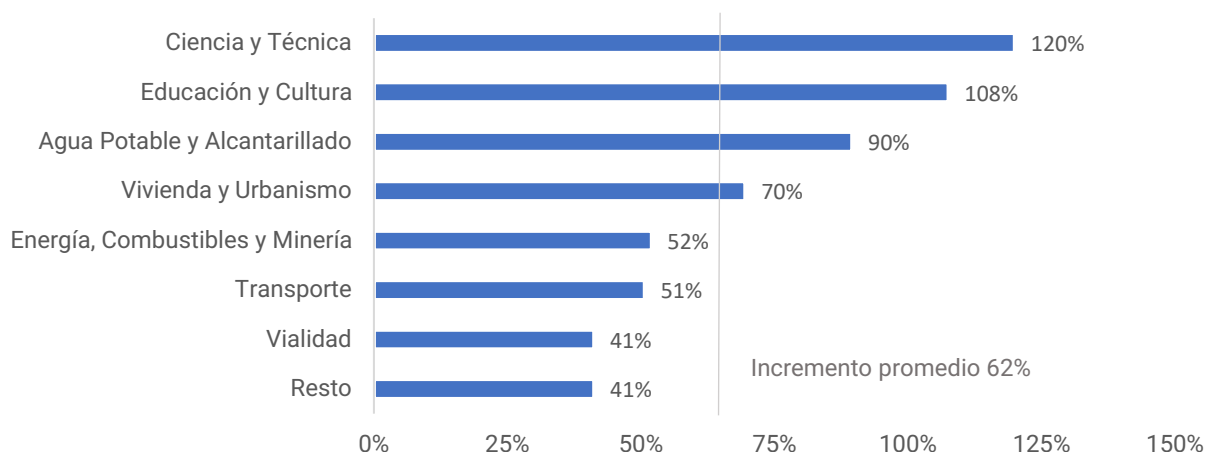
Por su parte, el incremento en Agua Potable y Alcantarillado se debe principalmente al financiamiento para proyectos de inversión de la empresa AySA en el área metropolitana de Buenos



Aires. También se destaca la construcción de acueductos en la provincia de Formosa, en el noreste de la provincia de Buenos Aires y en el norte de la provincia de Santa Cruz a través del ENOHSA, mientras que también resalta la importancia del Programa de Desarrollo de la Infraestructura Hidráulica, que apunta a mejorar e incrementar el uso de los recursos disponibles en sectores productivos, llevar adelante acciones de prevención y mitigación de desastres y la ejecución de obras de provisión de agua potable y saneamiento.

Finalmente, el incremento en Vivienda y Urbanismo responde a las inversiones que realizará el Fondo Fiduciario para la Vivienda Social asociadas a la iniciativa Casa Propia.

GASTOS DE CAPITAL APN VARIACIÓN CON RESPECTO A LA ESTIMACIÓN DE CIERRE 2021



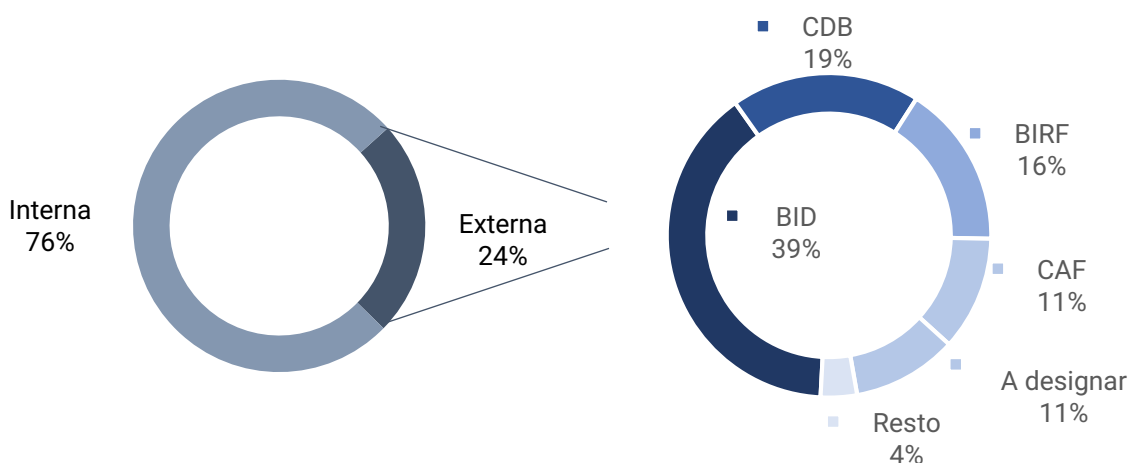
Fuente: elaboración propia en base a eSIDIF y Proyecto de Presupuesto 2022.



APARTADO IV: FUENTE DE FINANCIAMIENTO

La fuente de financiamiento refleja el origen de los fondos destinados a la realización de inversiones. En el Proyecto de Ley de Presupuesto 2022 los fondos provienen mayoritariamente de Fuentes Internas (76% del total), entre las que se destaca el Tesoro Nacional (67,3% del total de Fuentes Internas) y el Crédito Interno (27,2%).

GASTOS DE CAPITAL APN POR PROCEDENCIA Y FUENTE DE FINANCIAMIENTO



Fuente: elaboración propia en base a eSIDIF y Proyecto de Presupuesto 2022.

En la comparación contra la estimación de cierre 2021, se destaca una creciente participación de la fuente externa (partiendo de 17% en 2021). Entre los principales proyectos a financiar de dicha fuente se destacan la Construcción de la Etapa I del Gasoducto Néstor Kirchner entre Tratayén - Salliqueló (provincias de Neuquén - Buenos Aires), cuyo financiador se encuentra a designar, la Construcción de los aprovechamientos hidroeléctricos Kirchner-Cepernic sobre el río Santa Cruz (China Development Bank -CDB-), la Renovación de Vías del Ferrocarril Belgrano Cargas (CDB), la adquisición de material rodante para las líneas Belgrano Sur y Roca (transporte de pasajeros en el AMBA a financiar por CDB) y obras de aguas y saneamiento a ejecutar por AySA (BID y BIRF principalmente), entre otros.



APARTADO V: UBICACIÓN GEOGRÁFICA

Los gastos de capital del Proyecto de Ley de Presupuesto 2022 de la Administración Nacional responden a una mirada federal y articulada con las provincias entendiendo a la inversión pública como un catalizador del desarrollo de las economías regionales. En este marco se destacan las obras viales, de agua potable y saneamiento e iniciativas educativas.

En lo relativo a la inversión por ubicación geográfica, una parte importante se concentran en iniciativas Nacionales e Interprovinciales, principalmente para atender las erogaciones de empresas públicas de Transporte, Agua Potable y Saneamiento y acciones de Vivienda (iniciativa Casa Propia y Fondo Fiduciario PROCREAR). A su vez, se destacan obras energéticas y ferroviarias.

-en millones de pesos-

| Región | Estimación de Cierre 2021 | Proy. de Ley de Presupuesto 2022 | Var. % interanual | Participación % Proy. de Ley 2022 |
|--------------------------------------|---------------------------|----------------------------------|-------------------|-----------------------------------|
| Pampeana ¹ | 419.220 | 578.230 | 38% | 66% |
| NOA ² | 53.694 | 102.191 | 90% | 12% |
| Patagonia ³ | 62.595 | 87.868 | 40% | 10% |
| NEA ⁴ | 34.578 | 71.681 | 107% | 8% |
| Cuyo ⁵ | 17.254 | 34.415 | 99% | 4% |
| Sin región especificada ⁶ | 301.121 | 562.944 | 87% | - |
| Total | 888.462 | 1.437.328 | 62% | 100% |

Fuente: elaboración propia en base a eSIDIF y Proyecto de Presupuesto 2022.

En la **Región Pampeana** las inversiones más relevantes incluyen el reactor de baja potencia CAREM, obras de viviendas canalizadas a través del fideicomiso de Vivienda Social, la construcción de nuevos jardines infantiles, la autopista sobre ruta 8 en el tramo Pilar-Pergamino, obras de agua y saneamiento a cargo de AySA e inversiones ferroviarias, entre otras.

¹ Incluye las provincias de Buenos Aires, Córdoba, Entre Ríos, La Pampa, Santa Fe y la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

² Incluye las provincias de Catamarca, Jujuy, La Rioja, Salta, Santiago del Estero y Tucumán.

³ Incluye las provincias de Chubut, Neuquén, Río Negro, Santa Cruz y Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur.

⁴ Incluye las provincias de Corrientes, Chaco, Formosa y Misiones.

⁵ Incluye las provincias de Mendoza, San Juan y San Luis.

⁶ Incluye los gastos imputados con ubicación geográfica Interprovincial, Nacional, Binacional y No clasificado.



En la **Región Noroeste** se destaca la renovación de vías del Belgrano Cargas, la construcción de jardines infantiles, obras de viviendas canalizadas a través del fideicomiso de Vivienda Social, la ampliación de la planta de tratamiento de aguas residuales en la ciudad de Salta, la construcción de redes cloacales finas en Fray M. Esquiú y Valle Viejo en la provincia de Catamarca, entre otras.

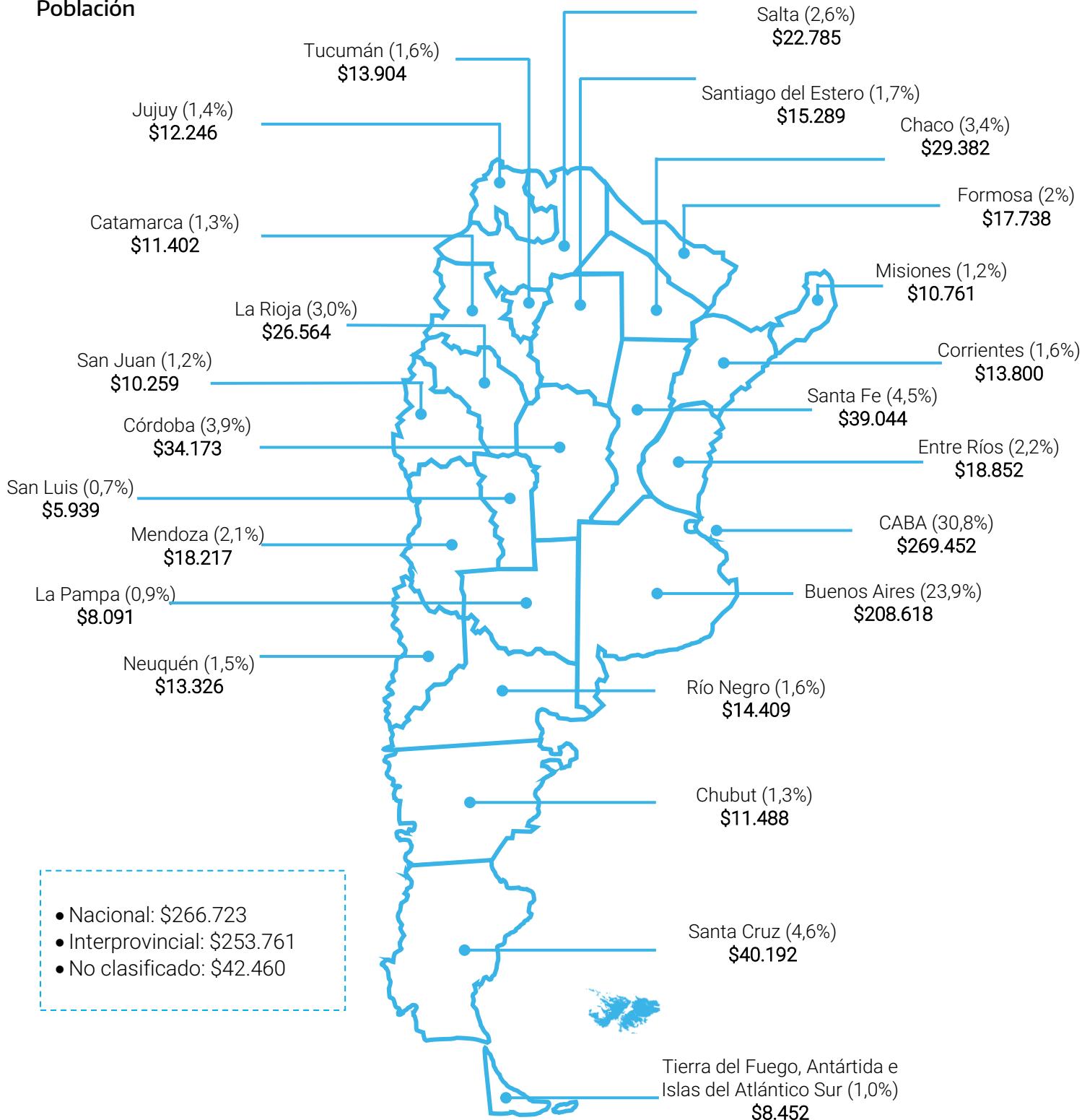
En la **Región Patagonia** cabe mencionar los aprovechamientos hidroeléctricos Kirchner-Cepernic sobre el río Santa Cruz, el aprovechamiento multipropósito Chihuido I, la autopista sobre ruta nacional N° 22 entre Chinchinales y Cipolleti y el dragado del puerto de Comodoro Rivadavia, entre otras.

En la **Región Noreste** toman relevancia la construcción de jardines infantiles, la ampliación de la infraestructura cloacal en la Ciudad de Corrientes, la construcción de acueductos en Chaco y Formosa, la construcción de autopista en Ruta Nacional N° 12 entre Posadas y San Ignacio en Misiones y la construcción de una planta de conversión de uranio, entre otras.

En **Cuyo** se destacan obras sobre la ruta nacional N°40 (tanto de ampliación como de repavimentación), la refuncionalización del Paso Cristo Redentor, la construcción de nuevos jardines infantiles y la construcción del acueducto del este (San Luis), entre otras.



GASTOS DE CAPITAL APN - Presupuesto 2022 según % Participación y monto (en millones) y % de Población



Fuente: elaboración propia en base a eSIDIF y Proyecto de Presupuesto 2022.

El % de los Gastos de Capital de cada provincia excluye en el total los montos de las categorías Nacional, Interprovincial y No clasificado.



APARTADO VI: PRINCIPALES INICIATIVAS DE INVERSIÓN

En este apartado se detallarán una serie de iniciativas de inversión que se destaca por su relevancia presupuestaria e institucional para el ejercicio 2022. Estas 18 iniciativas representan más del 45% de la inversión pública, dando cuenta de la representatividad de estas respecto al gasto de capital de la Administración Nacional.

Transferencias a AySA

Las transferencias a Agua y Saneamientos Argentinos S.A. (AySA) financian la ejecución de obras de agua potable y tratamiento de desagües cloacales en el Área Metropolitana de Buenos Aires. Para el Proyecto de Ley de Presupuesto se prevé una asignación de \$146.267 millones, de los cuales el 70% corresponden a financiamiento interno, mientras que el restante 30% a fuentes externas.

Dentro de los principales proyectos que ejecuta AySA se destacan: (1) Sistema Riachuelo, que consta de 4 principales obras a finalizar en 2023 para ampliar y mejorar el transporte de desagües cloacales, (2) Sistema Agua Sur, compuesto por 5 obras primordiales para ampliar el abastecimiento de agua potable beneficiando a 2.500.000 habitantes, la última de ellas a finalizarse en 2026 y (3) Sistema Berazategui, que consiste de 2 obras a iniciarse en 2022 y a finalizar en 2026 para mejorar el sistema cloacal, sanitario y ambiental beneficiando a 4.000.000 de habitantes.

Vivienda y Urbanismo

Esta iniciativa tiene como objetivo disminuir el déficit habitacional y promover un desarrollo territorial equilibrado en áreas urbanas, rurales y costeras del territorio nacional. Su presupuesto asignado en el Proyecto de Ley es de \$114.683 millones, que se financiará mayoritariamente mediante fuentes internas (87% del total) y, en menor medida, mediante crédito externo (13%). De dicho presupuesto, \$90.214 millones corresponden al Programa Casa Propia y a obras en ejecución remanentes del Plan Nacional de Vivienda. En 2022 se estima ejecutar 44.317 viviendas y finalizar 16.563. A su vez, se planean ejecutar 11.643 obras de mejoramiento habitacional.



Plan Federal Juana Manso de Educación Digital - Conectar Igualdad

Esta iniciativa tiene como objetivo Introducir y aplicar de manera sostenida las tecnologías de la información y comunicación en el sistema educativo abarcando la conectividad, el equipamiento, una propuesta de formación y capacitación docente y una plataforma federal educativa de navegación. Su asignación en el Proyecto de Ley de Presupuesto 2022 asciende a \$70.404 millones, en su mayoría con financiamiento interno (99% del total), que serán destinados, entre otras acciones, a la adquisición de un millón de netbooks para alumnas, alumnos y docentes de escuelas secundarias estatales.

Transport.Ar (Gasoductos)

La construcción de los gasoductos Néstor Kirchner (Tratayén y Salliqueló) y Mercedes-Cardales, de más de 600 km de extensión, tiene como objetivo transportar el gas desde Vaca Muerta conectando la zona de extracción con las redes existentes y los principales centros de consumo. Los gasoductos abarcan las provincias del Neuquén, la Pampa y Buenos Aires. El presupuesto asignado en el Proyecto de Ley 2022 es de \$62.368 millones, que serán financiados mediante crédito externo (57% del total) y fuentes internas (43% restante).

Transf. al Fondo Fiduciario Procrear

El Programa Crédito Argentino (Pro.Cre.Ar) busca mejorar las condiciones de acceso al hábitat en el territorio nacional mediante créditos personales e hipotecarios, que van desde el mejoramiento de la vivienda existente hasta viviendas nuevas en desarrollos urbanísticos. Su asignación presupuestaria para el Proyecto de Ley es de \$56.307 millones, a financiarse en su mayoría (97% del total) mediante fuentes internas. Dicha asignación se traducirá en 15.216 viviendas en ejecución, 9.510 viviendas terminadas y en el otorgamiento de 17.291 créditos para mejoramiento y/o ampliación, entre otras acciones.



Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles

La iniciativa atiende las necesidades de los edificios escolares nuevos, existentes y también reformas y recursos de infraestructura educativa, que se traducirá en nuevas salas en jardines, salas ampliadas y la refacción de establecimientos en el territorio nacional. El fortalecimiento cuenta con una asignación en el Proyecto de Ley de Presupuesto de \$34.842 millones, a financiarse mayoritariamente de manera interna (82% del total). Entre las acciones a llevarse a cabo en 2022, se destaca la construcción de 1.778 aulas y 266.625 metros cuadrados y un aumento de 39% de la capacidad del nivel inicial (población no escolarizada beneficiada por la construcción de establecimientos educativos).

Mejora en la Infraestructura de Transporte Ferroviario (Transf. a ADIF)

La Administración de Infraestructura Ferroviaria Sociedad del Estado (ADIF) ejecuta obras de infraestructura ferroviaria para pasajeros, carga y mixto en distintas regiones del país. En el Proyecto de Ley de Presupuesto se prevén destinar \$26.376 millones, de los cuales el 60% provendrá de financiamiento interno y el restante 40% de préstamos externos.

Algunos de los principales proyectos de ADIF son: (1) Renovación del Sistema de Señalamiento en la Región Metropolitana de Buenos Aires (sistema ATS), que se encuentra en ejecución e incluye también la incorporación de sistema de detección automática de trenes mejorando la seguridad (2) Reactivación del Ferrocarril San Martín Cargas - Provincias de Buenos Aires, Santa Fe, Córdoba, San Luis y Mendoza - Etapas I y II, que se encuentra a iniciar y consiste en el mejoramiento y renovación de vías y señalamiento, con algunas ampliaciones de capacidad y permitirá incrementar los bajos niveles operativos actuales y mejorar la seguridad (3) Proyecto de Modernización del Transporte Ferroviario de Pasajeros en Buenos Aires – Línea Mitre, que también se encuentra a iniciar y consta en la renovación y mejora de ramales existentes, remodelación de estaciones y construcción de dos nuevas y renovaciones integrales en la playa de estación Retiro, que permitirá aumentar la capacidad, velocidad y regularidad de los servicios.



Infraestructura y Equipamiento Educativo

La iniciativa busca atender las necesidades de construcción, ampliación, refacción y equipamiento educativo, principalmente mediante transferencias a las administraciones provinciales de todo el país. Según surge del Proyecto de Ley de Presupuesto, la asignación prevista para 2022 es de \$25.415 millones, financiada mayoritariamente mediante fuentes locales (88% del total). Durante 2022, se estima construir 948 aulas y 170.569 metros cuadrados en escuelas y equipar 1.796 aulas.

Plan Argentina Hace

El Plan Argentina Hace es un programa de infraestructura de ejecución rápida con mano de obra local que promueve e impulsa la paridad de género, la integración de jóvenes desocupados y el mejoramiento de infraestructura de barrios y ciudades, con el objetivo de alcanzar a 2.300 municipios. Las obras se financian y/o ejecutan a través del Ministerio de Obras Públicas y del Programa Federal de Saneamiento (PROFESA) del Ente Nacional de Obras Hídricas de Saneamiento. Este último estima ejecutar 148 ejecutar proyectos de saneamiento y habilitar 50 de ellos. Para el Proyecto de Ley de Presupuesto su asignación es de \$22.902 millones, a financiarse enteramente mediante fuentes internas.

Aprovechamientos Hidroeléctricos Presidente Néstor Kirchner – Gobernador Jorge Cepernic (CDB) – Transf. a IEASA

El proyecto busca generar 5.050 Gwh de energía con una potencia instalada de 1.740 Mw., de manera de satisfacer la demanda energética con energía limpia mediante la sustitución de combustible importado por hidroelectricidad. El mismo está localizado en la provincia de Santa Cruz y en el Proyecto de Ley de Presupuesto tiene asignado \$22.583 millones, en su mayoría financiados mediante préstamos externos (97% del total). La estimación para 2022 es llegar a un avance físico del proyecto de 43%.

Renovación Vías y Corredor Belgrano Cargas (CDB)

El objetivo del proyecto es la renovación y ampliación vías del Ferrocarril Gral. Belgrano Cargas, con el objetivo de disminuir los costos de operación del transporte de cargas y atenuar los impactos



urbanos y ambientales. Para 2022 se estima alcanzar un grado de avance de 54% del proyecto, mientras que su asignación en el Proyecto de Ley de Presupuesto es de \$19.751 millones, a financiarse casi enteramente mediante crédito externo (97% del total).

Construcción de Reactor de Baja Potencia CAREM - Fase II

La construcción de una Central Nuclear Prototipo tipo CAREM de 32 MW permitirá cubrir parte de la demanda creciente de energía eléctrica en el país y además promoverá la industria local y el desarrollo científico tecnológico nacional. La misma se encuentra ubicada en la provincia de Buenos Aires y se estima un grado de completitud del proyecto para 2022 de 64%. A su vez, su asignación prevista para 2022 es de \$14.181 millones, a ser financiados en su totalidad mediante fuentes internas.

Gasoducto del Noreste Argentino (GNEA) - Transf. a IEASA

El proyecto proveerá de gas natural a zonas antes no alcanzadas del NEA beneficiando a aproximadamente a 378.000 usuarios. El gasoducto principal junto a sus ramales alcanzará los 3.000 km de longitud y permitirá transportar hasta 11,2 millones de m³ por día. La asignación presupuestaria para 2022 es de \$13.065 millones a ser financiados enteramente mediante fuentes locales.

Construcción Reactor Multipropósito RA-10

El proyecto asegurará el autoabastecimiento de radioisótopos de uso médico, con capacidad para atender parte de la demanda de América Latina; consolidará las capacidades para desarrollos tecnológicos de punta en la industria nuclear y convencional y abrirá un nuevo horizonte de investigaciones en ciencias básicas y aplicaciones basadas en el uso de técnicas neutrónicas avanzadas. La construcción se lleva a cabo en la provincia de Buenos Aires y cuenta con una asignación de \$8.800 millones para 2022, que se financiarán enteramente con fuentes locales. El avance acumulado para 2022 se estima en un 80%.



Plan Conectar de acceso a TIC

El Plan Conectar, ejecutado por la empresa nacional de telecomunicaciones ARSAT busca universalizar el acceso a conexiones de banda ancha de última generación y a servicios de tecnología de la información y las comunicaciones a partir de 4 ejes: (1) Plan Satelital Geoestacionario, (2) Expansión de la Red Federal de Fibra Óptica (3) Puesta en valor de la Televisión Digital Abierta y (4) Fortalecimiento del Centro Nacional de Datos. Las transferencias a ARSAT en el Proyecto de Ley de Presupuesto ascienden a \$4.250 millones, a financiarse principalmente mediante fuentes externas (62% del total).

Género y Diversidad

El eje consiste en construir una sociedad más igualitaria que promueva la autonomía integral de todas las personas, sin establecer jerarquías entre las diversas orientaciones sexuales, identidades o expresiones de género articulando acciones que garanticen el compromiso frente a toda forma de discriminación y violencia. Su gasto de capital, según el Proyecto de Ley de Presupuesto 2022 asciende a \$2.776 millones, de los cuales el 60,6% corresponde a fuentes externas y el 39,4% restante a financiamiento local. Dentro de su multiplicidad de acciones se destaca el fortalecimiento de 40 hogares, refugios y dispositivos territoriales de protección integral para 2022.

Programa 1000 días

El programa tiene como objetivo reducir mortalidad infantil a partir de la adquisición de kits (cunas y otros elementos) dentro del programa 1000 días, que serán entregados a recién nacidos titulares de la Asignación Universal por Hijo, cuyas familias no cuentan con cunas seguras para su uso en el hogar. La iniciativa es de alcance nacional y cuenta con una asignación prevista de \$1.725 millones, previéndose entregar 100.000 kits.

Fondo Nacional de la Defensa (FONDEF)

El FONDEF, creado mediante la Ley N° 27.565, tiene como objetivo financiar el proceso de reequipamiento de las Fuerzas Armadas. El Proyecto de Presupuesto 2022 da cumplimiento a las



pautas de asignación previstas en dicha ley. Dentro de la asignación presupuestaria para 2022 se destacan los siguientes proyectos: (1) Incorporación de Aeronaves de Instrucción Avanzada Pampa III (\$9.616 millones de asignación prevista en 2022), que se utilizarán para servicios de formación y adiestramiento de aviadores de combate caza (2) Construcción de muelle e incorporación de maquinaria y equipo en la Base Naval Ushuaia (BNUS) (\$7.747 millones), con el objetivo de ampliar las capacidades logísticas navales y antárticas nacionales en el Área Naval Austral y proveer servicios Marítimos mejorados a la población científica, técnica, logística y/o militar durante el arribo y estadía en la BNUS y el despliegue al territorio antártico o espacios marítimos (3) Incorporación de 20 helicópteros medianos para transporte de personal y carga (\$7.446 millones), que brindarán funciones de búsqueda y salvamento en situaciones de emergencia en todo el territorio nacional.



ASPECTOS METODOLÓGICOS

En el presente apartado se tratarán aspectos relativos a la metodología utilizada en el presente informe, como así también a los diferentes aspectos de la labor de la DNIP que hacen al proceso de formulación del PNIP.

Alcance del Plan Nacional de Inversiones Públicas

El PNIP 2022-2024 comprende a los proyectos de inversión que integran el Proyecto de Ley de Presupuesto para el año 2022, así como también sus previsiones para los años 2023 y 2024. En consecuencia, contempla la totalidad de los Gastos de Capital destinados tanto a la realización de obras como a la adquisición de bienes de capital a ejecutarse directamente por algún organismo de la APN (IRD), a través de terceros con recursos de la APN (Transferencias de Capital), y la Inversión Financiera.

Definiciones

Para una adecuada interpretación de las categorías conceptuales mencionadas en este documento, se presenta la definición de los conceptos clave:

- **Inversión Pública Nacional:** Consiste en la aplicación de recursos en todo tipo de bienes y de actividades que incrementen el patrimonio de las entidades que integran el SPN, con el fin de iniciar, ampliar, mejorar, modernizar, reponer o reconstruir la capacidad productora de bienes o prestadora de servicios (art. 2 de la Ley 24.354).
- **Proyecto de Inversión Pública:** Toda actividad del Sector Público Nacional que implique la realización de una inversión pública (art. 2 de la Ley 24.354).
- **Inversión Real Directa:** Comprende las inversiones ejecutadas directamente por la APN, mediante adquisición, contratación o producción, por cuenta propia, de bienes de capital (incluye tanto obras como adquisiciones).
- **Transferencias de Capital:** Son aquellos gastos de la APN no reintegrables por quienes reciben la transferencia, de carácter gratuito, con el objeto de que los diferentes entes públicos



nacionales no pertenecientes a la APN, las administraciones provinciales y/o municipales, o los agentes privados, se capitalicen mediante la adquisición, contratación o producción, por cuenta propia, de bienes de capital.

- **Inversión Financiera:** Comprende aquellos gastos de la APN reembolsables por los beneficiarios, con el objeto de que los diferentes entes públicos nacionales no pertenecientes a la APN, las administraciones provinciales y/o municipales, o los agentes privados, se capitalicen mediante la adquisición, contratación o producción, por cuenta propia, de bienes de capital. De esta forma, para la APN estos gastos se constituyen en activos financieros, destinados a objetivos de política.
- **Gasto de Capital de la APN:** Inversión Real Directa + Transferencias de Capital + Inversión Financiera

En el presente documento, cuando se menciona Gasto de Capital, se hace referencia a Gasto de Capital de la APN. Por otra parte, en el gráfico *GASTO EN INVERSIÓN PÚBLICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA NACIONAL (2015-2022), COMO % DEL PIB, BASE DEVENGADO*, se consideran como gastos de inversión aquellos realizados en el marco del Programa de Inversiones Prioritarias e imputados en la clasificación económica Aplicaciones Financieras y se detraen las activaciones de dichos gastos en los años posteriores.



Participación de la DNIP en el Proceso de Formulación

El proceso de formulación presupuestaria para la confección del Presupuesto correspondiente al año 2022 comenzó a mediados de abril de este año. En primer lugar, se realizó el relevamiento de Demanda de Inversión, en donde los organismos integrantes de la Administración Nacional llevaron a cabo la carga y/o actualización en el sistema BAPIN de los proyectos postulados para su inclusión en el Presupuesto. Este relevamiento alcanzó a su vez al resto de los organismos del Sector Público Nacional que requirieran de transferencias para el financiamiento de sus proyectos.

Las etapas posteriores del proceso, una vez definidas las posibilidades de financiamiento, se llevaron adelante dentro de FOP-ESidif. Los organismos fueron seleccionando directamente en ese sistema, para el Anteproyecto de Presupuesto, los proyectos de inversión previamente registrados en BAPIN.

Como novedad del presente ciclo de formulación, se incorporó en ESidif un nuevo comprobante denominado Programación Plurianual de los Gastos de Inversión (PPGI). Su objetivo es que los cronogramas plurianuales de los proyectos incluidos en la Demanda de Inversión puedan ser reformulados en función de las asignaciones realizadas en la instancia de Anteproyecto. De esta forma, se posibilita la actualización del BAPIN y se profundiza la integración entre ambos sistemas. El BAPIN se centra en su función principal, referida a la correcta formulación y evaluación de los proyectos de inversión, y en procurar una mejor calidad de los proyectos de inversión que se incluyen en el Presupuesto, mientras que los procesos más vinculados con la programación presupuestaria y de seguimiento de la ejecución física y financiera de las inversiones, se gestionan en el sistema eSIDIF.

Durante este proceso, la DNIP realizó la revisión de calidad de información para todos los proyectos propuestos en la Demanda de Inversión que cuyo monto superaba el tope hasta el cual los Organismos pueden autorizar directamente su incorporación al Presupuesto (\$459 millones). El resultado de este análisis fue informado en el BAPIN a los Organismos, a fin de que procedan a mejorar la información en caso de resultar pertinente.



Abreviaturas utilizadas

| | |
|-----------|---|
| ADIF: | Administración de Infraestructura Ferroviaria Sociedad del Estado |
| AMBA: | Área Metropolitana de Buenos Aires |
| APN: | Administración Pública Nacional |
| AYSA: | Agua y Saneamientos Argentinos |
| BAPIN: | Banco de Proyectos de Inversión Pública |
| BID: | Banco Interamericano de Desarrollo |
| BIRF: | Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento |
| BNUS: | Base Naval Ushuaia |
| CAF: | Corporación Andina de Fomento |
| CDB: | China Development Bank |
| DNIP: | Dirección Nacional de Inversión Pública |
| ENOHSA: | Ente Nacional de Obras Hídricas de Saneamiento |
| eSIDIF: | Sistema Integrado de Información Financiera |
| FONDEF: | Fondo Nacional de la Defensa |
| FOP: | Módulo de Formulación Presupuestaria del eSIDIF |
| GNEA: | Gasoducto del Noreste Argentino |
| IEASA: | Integración Energética Argentina Sociedad Anónima |
| IRD: | Inversión Real Directa |
| PIB: | Producto Interno Bruto |
| PNIP: | Plan Nacional de Inversiones Públicas |
| PROCREAR: | Programa de Crédito Argentino |
| PROFESA: | Programa Federal de Saneamiento |
| SPN: | Sector Público Nacional |



Cuadros Anexos

En las planillas Anexas se encuentran listados los 5.410 proyectos de inversión incluidos en el Proyecto de Ley de Presupuesto 2022. Los montos informados para 2023 y 2024 corresponden a una curva de inversión estimada de cada proyecto. Es importante mencionar que en la formulación del Presupuesto 2023 se realizarán las adecuaciones en función del grado de avance alcanzado y las nuevas condiciones de financiamiento.

Finalmente, se recuerda que los datos correspondientes a la ejecución presupuestaria de los gastos de inversión pueden visualizarse en https://dnip.jgm.gob.ar/bapin/consulta/leyseguim_2021.



Gasto de Capital por Jurisdicción

-en millones de pesos-

| Jurisdicción | Proy. de Ley de Presupuesto 2022 |
|---|-------------------------------------|
| Poder Legislativo Nacional | 1.700 |
| Poder Judicial de la Nación | 3.716 |
| Ministerio Público | 2.074 |
| Presidencia de la Nación | 17.936 |
| Jefatura de Gabinete de Ministros | 9.290 |
| Ministerio del Interior | 15.065 |
| Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto | 207 |
| Ministerio de Justicia y Derechos Humanos | 342 |
| Ministerio de Seguridad | 7.002 |
| Ministerio de Defensa | 26.899 |
| Ministerio de Economía | 160.424 |
| Ministerio de Desarrollo Productivo | 27.590 |
| Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca | 10.496 |
| Ministerio de Turismo y Deportes | 3.762 |
| Ministerio de Transporte | 187.029 |
| Ministerio de Obras Públicas | 511.381 |
| Ministerio de Desarrollo Territorial y Hábitat | 184.761 |
| Ministerio de Educación | 140.468 |
| Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación | 24.455 |
| Ministerio de Cultura | 3.351 |
| Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social | 5.158 |
| Ministerio de Salud | 19.767 |
| Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible | 6.811 |
| Ministerio de Desarrollo Social | 12.936 |
| Ministerio de las Mujeres, Géneros y Diversidad | 2.776 |
| Obligaciones a Cargo del Tesoro* | 51.935 |
| Total | 1.437.328 |

* Las acciones de la Jurisdicción 91 - Obligaciones a cargo del Tesoro fueron asignadas a cada una de sus jurisdicciones competentes. Se exceptúan los Aportes al Sector Externo y la Asistencia Financiera a Provincias y Municipios.



Gasto de Capital por Ubicación Geográfica

-en millones de pesos-

| Ubicación geográfica | Proy. de Ley de Presupuesto 2022 |
|--|-------------------------------------|
| Ciudad Autónoma de Buenos Aires | 269.452 |
| Provincia de Buenos Aires | 208.618 |
| Provincia de Catamarca | 11.402 |
| Provincia de Córdoba | 34.173 |
| Provincia de Corrientes | 13.800 |
| Provincia del Chaco | 29.382 |
| Provincia del Chubut | 11.488 |
| Provincia de Entre Ríos | 18.852 |
| Provincia de Formosa | 17.738 |
| Provincia de Jujuy | 12.246 |
| Provincia de La Pampa | 8.091 |
| Provincia de La Rioja | 26.564 |
| Provincia de Mendoza | 18.217 |
| Provincia de Misiones | 10.761 |
| Provincia del Neuquén | 13.326 |
| Provincia de Río Negro | 14.409 |
| Provincia de Salta | 22.785 |
| Provincia de San Juan | 10.259 |
| Provincia de San Luis | 5.939 |
| Provincia de Santa Cruz | 40.192 |
| Provincia de Santa Fe | 39.044 |
| Provincia de Santiago del Estero | 15.289 |
| Provincia de Tucumán | 13.904 |
| Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur | 8.452 |
| Interprovincial | 253.761 |
| Nacional | 266.723 |
| Binacional | 0 |
| No Clasificado | 42.460 |
| Total | 1.437.328 |



Gasto de Capital por Finalidad Función

-en millones de pesos-

| Finalidad - Función | Proy. de Ley de Presupuesto 2022 |
|---|-------------------------------------|
| 1 - Administración gubernamental | 89.304 |
| 1.1 - Legislativa | 1.412 |
| 1.2 - Judicial | 6.033 |
| 1.3 - Dirección Superior Ejecutiva | 18.950 |
| 1.4 - Relaciones Exteriores | 39.126 |
| 1.5 - Relaciones Interiores | 21.088 |
| 1.6 - Administración Fiscal | 2.204 |
| 1.7 - Control de la Gestión Pública | 174 |
| 1.8 - Información y Estadística Básicas | 316 |
| 2 - Servicios de defensa y seguridad | 42.396 |
| 2.1 - Defensa | 24.972 |
| 2.2 - Seguridad Interior | 6.379 |
| 2.3 - Sistema Penal | 10.236 |
| 2.4 - Inteligencia | 809 |
| 3 - Servicios sociales | 704.544 |
| 3.1 - Salud | 22.693 |
| 3.2 - Promoción y Asistencia Social | 36.747 |
| 3.3 - Seguridad Social | 4.683 |
| 3.4 - Educación y Cultura | 154.306 |
| 3.5 - Ciencia y Técnica | 56.789 |
| 3.6 - Trabajo | 689 |
| 3.7 - Vivienda y Urbanismo | 209.256 |
| 3.8 - Agua Potable y Alcantarillado | 219.381 |
| 4 - Servicios económicos | 601.084 |
| 4.1 - Energía, Combustibles y Minería | 127.397 |
| 4.2 - Comunicaciones | 6.880 |
| 4.3 - Transporte | 400.718 |
| 4.4 - Ecología y Medio Ambiente | 23.792 |
| 4.5 - Agricultura | 8.882 |
| 4.6 - Industria | 23.507 |
| 4.7 - Comercio, Turismo y Otros Servicios | 6.537 |
| 4.8 - Seguros y Finanzas | 3.372 |
| Total general | 1.437.328 |